

INVITACION ABIERTA PARA PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
SERVICIOS DE CONSULTORIA INDIVIDUAL

Institución: Banco Interamericano de Desarrollo
País: República de Panamá
Proyecto: Mejorando la Eficiencia, Calidad e Inclusión del Sector Educativo
Sector: Educativo
Resumen: Oficial de Componente de los Programas MECSE y Migraciones
Donación n°: Convenio de Financiamiento No Reembolsable No. 5396/GR-PN
Contrato n°/ Proceso n°: No. OEI3-BIDMECSE-011-2024
Componente No. *Componente 5*
Subcomponente No. *5.1*
Acto Público No. *2024-0-07-0-99-LP-051034*
Fecha límite: *5 de junio de 2024*

El *Ministerio de Educación* ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el programa **MEJORANDO LA EFICIENCIA, CALIDAD E INCLUSIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO** y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría individual.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) individual comprenden:

- 1) Consolidar, mantener actualizada y comunicar la información relevante del componente o componentes asignados al coordinador del componente en MECSE o quien designe la unidad ejecutora, que actúa como contraparte de los Programas.
- 2) Dar visibilidad de las alertas del componente o componentes asignados durante las diversas actividades de seguimiento y ayudar en la formulación estratégica junto con el coordinador de componente de MECSE o quien designe la unidad ejecutora.
- 3) Proponer planes de acción para la ejecución de las necesidades que los actores relevantes de los Programas identifiquen para el desarrollo, entrega e implementación de los productos y salvaguardar su alineación con los objetivos de los Programas, y la complementación de las actividades entre los Programas.
- 4) Desarrollar, con el apoyo y supervisión del área de adquisiciones, según sea necesario, términos de referencia para las diferentes contrataciones enmarcadas en la programación anual del componente o componentes asignados y apoyar en la revisión de los productos.
- 5) Mantener coordinación directa con los responsables de los contratos relacionados al componente o componentes asignados.
- 6) Consultar necesidades, informar avances, solicitar avales y fungir como enlace estratégico entre el equipo central, los consultores y proveedores, y la coordinación del componente en MECSE para el cumplimiento de los objetivos de los Programas.
- 7) Recibir las facturas por servicios contratados o bienes adquiridos por los Programas, verificar la correspondencia de toda la documentación adjunta y dar apoyo en la elaboración de las solicitudes de pagos que se le especifiquen.
- 8) Controlar que todos los documentos recibidos sean tramitados en tiempo y forma.
- 9) Presentar informes de avances y resultados a solicitud de las contrapartes del MECSE y OEI, así como apoyo en la realización de reportes de seguimiento mensuales e informes semestrales de resultados.
- 10) Seguir los procedimientos técnicos y administrativos requeridos por la OEI, MEDUCA y el BID para la ejecución de los objetivos del componente o componentes asignados.
- 11) Dar apoyo administrativo y logístico para la implementación de los Programas conforme a las reglas y procedimientos.
- 12) Cualquier otra actividad dentro del área de su especialidad que le sea solicitada por la coordinación del componente o la Coordinación General de MECSE, los equipos técnicos del BID o la Coordinación General del Proyecto en OEI.

- 13) Según sea necesario, apoyar en las actividades de otros componentes de los Programas, para asegurar la entrega de valor y la articulación entre éstos.

Se adjuntan Términos de Referencia de los servicios y el modelo del Contrato, con sus respectivos anexos.

La Organización de los Estados Iberoamericanos invita a consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar su hoja de vida con información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

El Consultor será seleccionado conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#), GN-2350-15, y podrán participar en ella todos los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

El Consultor será seleccionado con base al método de Selección de Consultores Individuales descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este anuncio, durante horas hábiles *de lunes a viernes de 9:00 am a 3:00 pm*.

La expresión de interés que incluye las hojas de vidas deberá ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación por correo más tardar el **5 de junio del 2024 a las 16:00 horas de Panamá**.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

Atención: Unidad de Adquisiciones

Correo electrónico: contrataciones.mecse.pan@oei.int